La Gaceta

ÓRGANO OFICIAL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

AÑO LVII LIMA 25 DE FEBRERO DE 2021 NÚMERO 015

SEGUNDO COMUNICADO SOBRE LAS PLANTAS DE OXIGENO QUE VIENE EJECUTANDO LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA UNI

Se reitera a la comunidad universitaria de la UNI y a la opinión pública, que el 30 de octubre de 2020, el Ministerio de Salud (MINSA) y la Universidad Nacional de Ingeniería suscribieron el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 85-2020 MINSA, destinado a implementar 47 plantas de oxígeno medicinal (estacionarias y móviles) en hospitales a nivel nacional, bajo la modalidad 'Llave en mano". El convenio implica realizar la selección, adquisición, ensamblaje y puesta en operación de los equipos, así como el acondicionamiento de los sistemas eléctricos, de infraestructura y las redes de distribución de oxígeno en los ambientes destinados para el funcionamiento de las plantas. Todos los trabajos relacionados con la instalación de las plantas de oxígeno están a cargo de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la UNI.

Al respecto, cabe mencionar que de acuerdo al cronograma de entrega de las plantas, el MINSA solo ha proporcionado a la UNI el 50% del presupuesto total, con lo cual la Facultad de Ingeniería Mecánica debe poner en funcionamiento 18 plantas de Oxígeno, de las cuales hasta la semana pasada ha cumplido con entregar cinco plantas de 20 m^3/h que vienen operando en diferentes lugares del país: Instituto de Enfermedades Neoplásicas de Arequipa, Hospital San Juan de Dios en Pisco, Hospital de Apoyo Manuel Higa Arakaki en Satipo, Hospital Domingo Olavegoya en Jauja y Hospital San José de Chincha.

Además, se tiene avanzada hasta en un 80% la puesta en operatividad de las plantas destinadas a los siguientes lugares: Hospital de Apoyo José Soto Cadenilla en la ciudad de Chota, Hospital de Apoyo II-I Nuestra Señora de las Mercedes en Paita y Hospital San Juan Bautista en Huaral. En esta semana del 22 de febrero, la FIM viene trabajando en la entrega de 7 plantas de oxígeno móviles, que no puede culminar debido a que el proveedor internacional OXIMAT no ha cumplido con los plazos acordados, lo cual no es responsabilidad de la FIM.

Adicionalmente, la FIM espera recibir esta semana el generador de oxígeno - PSA y el compresor de oxígeno para siete plantas de oxígeno, que serán instaladas en el Hospital de Apoyo de Chepén, el Hospital Distrital Jerusalén de la Libertad y el Hospital Santo Tomás del Cuzco, entre otros.

Finalmente, se debe mencionar que si bien es cierto, la UNI firmó el convenio con el MINSA el 30 de octubre del 2020, recién el 21 de enero del 2021 pudo disponer por completo del presupuesto recibido, que como se ha indicado en el segundo párrafo, es la mitad del presupuesto total. En tal sentido, el incumplimiento de la entrega de las plantas de oxígeno de acuerdo al cronograma establecido, NO es responsabilidad de la FIM, sino, que se debe a las diferentes demoras burocráticas que se han dado y se vienen dando en el proceso. La Facultad de Ingeniería Mecánica, seguirá trabajando arduamente para cumplir su compromiso de entregar las plantas de oxígeno que tanto necesita nuestro país.

Lima, 23 de febrero 2021

Secretario General UNI

EDITOR: SECRETARIO GENERAL UNI
IMPRENTA DE LA EDUNI